

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. — Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO Anuncios a precios convencionales. Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—*No es extraño*, por Mariano M. Cofrade.
Advertencia importante.—*Comentarios y Noticias*.—*Notas de la Sección*.—*Sección Bibliográfica*.—*Correspondencia particular*.—*Anuncios*.

NO ES EXTRAÑO

¿Qué vendrán pidiendo (o exigiendo) hoy los «amables» compañeros «limitados»? me pregunto al desdoblar nuestros periódicos profesionales. ¿Habrán oído que se halla vacante, desde há pocos días, la mitra arzobispal de Toledo? ¿Sí? Pues en este caso no tardaremos mucho en leer que han formulado su correspondiente petición.

Es mucha la frescura con que tales compañeros—si no todos, una gran parte de ellos—se presentan ante el público, aun cuando todavía atravesamos por la estación caliginosa, veraniega.

Se necesita tener *tupé* para descolgarse con esos acuerdos y esos monumentales «Manifiestos» que en la Prensa suelen dispararnos.

¿De dónde sacarán los «amables» que se hallan «postergados», que necesitan «reivindicaciones», que ellos tienen que obtener una escala especial de sueldos—de 3.000 a 5.000 pesetas—, que han de saltar por encima de los de plenitud de derechos, etcétera, etc. etc?

Pero no debe extrañarnos todo esto, no. Hallanse acostumbrados a pescar el *momio* a bragas enjutas, a conseguir sin grandes molestias el «maná», a que los «borreguitos», Maestros intermedios, les demos la mano (y el pie) para que nos trituren a fuerza de sueldos *minimos*.... ¡Se nos está bien empleado! Además, hallan un gran apoyo en cierta Prensa profesional madrileña, de esa Prensa que parece increíble acoja en sus columnas peticiones de ese jaez—temen el *boycot* anunciado, sin duda.

Increíbles parecen estas cosas....

¡Maestros intermedios! ¿No habéis sospechado

dónde va a parar todo este jaleo, todo ese movimiento de «limitados», toda esa gama de altas y bajas categorías? Pues os lo diré en pocas palabras: a que los 10 millones de pesetas que quedaron *pendientes* para la nutrición de categorías, se repartan en su día entre altos y bajos, con gravísimo perjuicio, como siempre, de las categorías intermedias. ¿Sospecho mal? Pues para mis sospechas no me faltan fundamento, por cuanto vengo leyendo casi todo cuanto sobre ésto se escribe y he descubierto ráfagas de viento que.... a ese *molino* se dirigen.

Ellos, los «limitados», no conseguirán por ahora todo cuanto piden; pero acostumbrados como están a sacar «tajada», ya verán ustedes, queridos intermedios, cómo se las regalarán a nuestra costa.

Muy bien que pidan lo que crean justo y razonable; pero ¡caramba!, que no sea con perjuicio de tercero, que el que más y el que menos necesitamos tanto o más justicia que ellos.

Y no nos fiemos de que lo que votan las Cortes es lo que se respeta: a lo mejor surgen «Espadas» que cortan y talan que es un primor; esto está reciente.

Por ésto y por otras cosas, vivamos prevenidos, compañeros intermedios.

Que aquí el que no corre, vuela. Y a lo mejor, vuelan la justicia, la razón, la lógica y el sentido común en beneficio de quienes.... están acostumbrados a pedir y conseguir lo que, en *relativa justicia*, no les corresponde. De *relativa* justicia hablo. entendámonos.

Por esto no deben extrañarnos esas peticiones por absurdas que nos parezcan. Por eso, por lo que tienen de absurdas, es mi temor de que sean atendidas.

¡Alerta, pues, maestros intermedios! Sí, alerta, que los gatos mayan..... por la carne que vende del garabato.

M. Martín Cofrade.